

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

315 *MARCELIANO MARTÍN, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

De conformidad con el procedimiento de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales de MARCELIANO MARTÍN, S.A. (en adelante la "Sociedad"), por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria el día 2 de marzo de 2020, a las 10:00 horas, en el domicilio social sito en camino Hormigueras, 106, Madrid, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Examen, y en su caso, aprobación de la gestión social del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales relativo a la forma de convocatoria de la Junta General.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo las Cuentas Anuales, así como el informe de gestión, el informe del auditor de cuentas y el informe elaborado por el Administrador único relativo a la modificación de estatutos, que incluye el texto íntegro de la modificación propuesta. Asimismo, los señores accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, los referidos documentos.

Madrid, 22 de enero de 2020.- El Administrador único, Grupo Gallardo Balboa, S.L.U., representado por don Luis Aurelio Martín Bernardo.

ID: A200003882-1